

Cartagena de Indias, D.T. y C., 20 de agosto de 2020
Patrimonio de la Humanidad

EXT-PRE-238-2020

Senadores:

Lidio García Turbay
Fernando Araujo Rumie
Andrés García Zuccardi
Daira Galvis
Nadie Blel Scaff

Representante a la Cámara:

Yamil Arana Padavi
Silvio Carrasquilla
Jorge Benedetti Martelo
Karen Cure
Emeterio Montes

Honorables Senadores y Representantes a la Cámara, reciban cordial saludo.

Por varios años Cartagena de Indias ha venido liderando uno de las estrategias más fuertes a nivel latinoamericano para la captación y consolidación de rutas internacionales conectando directamente a la ciudad. Los grandes esfuerzos aunados desde la ciudad, en cabeza de Corpoturismo, en representación del Distrito, SACSA, COTELCO - Capítulo Cartagena, MINCIT y ProColombia; fortaleció nuestra competitividad al pasar de 2 rutas internacionales a 11 rutas finalizado el año 2019. Esto sumado a la disminución de la tasa aeroportuaria y a una estrategia de incentivos representado en aterrizajes a las aerolíneas y a acciones promocionales que mitiguen el riesgo de operación durante los primeros años.

Durante esta emergencia sanitaria el impacto ha sido devastador para la ciudad, el cese de operaciones comerciales, turísticas y portuarias refleja escenarios aun incalculables y sin certeza de cuándo serán recuperados. Al pensar en una reactivación económica, es imposible desligar la importancia que cobra la conectividad aérea y el reinicio de actividades del Aeropuerto Internacional Rafael Núñez.

Desde el inicio de la crisis, se estigmatizó todo lo relacionado con la actividad turística. El turista fue visto como una amenaza y cualquier punto utilizado por ellos en foco de contagio. Las operaciones aéreas, cruceros, establecimientos de alojamiento y actividades turísticas en espacios públicos; fueron los primeros en cerrar sus operaciones y solo al mes de cierre reportaban la caída de ventas del 60% y un 10% menos de empleos en comparación al mismo mes en 2018. Desde ese mismo momento estos prestadores han velado por formarse y adecuarse a la nueva normalidad implementando sus protocolos de bioseguridad con la pronta reactivación de sus servicios.

Hoy con preocupación y urgencia, por la supervivencia de un sector que congrega y aporta tantos empleos a la ciudad, necesitamos claridad sobre de cómo se dará la apertura y la reactivación de vuelos. Con la aprobación de protocolos del Aeropuerto, avanzamos a solicitar los planes pilotos. Entablamos mesa con la Alcaldía de Pereira y las secretarías de salud, de la cual salió el entendimiento entre los dos destinos para operar, a la fecha aún no tenemos respuesta de esta solicitud. Se está trabajando así mismo, con la Alcaldía de Bogotá ante la notificación de que Cartagena sería una de las rutas a funcionar desde el día 1 del mes que entra, pero aún hay líneas por definir sobre cómo será esa operación. En cuanto a la conectividad internacional, las fechas establecidas por parte del Gobierno Nacional para la apertura de vuelos en el mes de septiembre y aun en este momento no tenemos comunicado claro hacia las aerolíneas internacionales sobre esta operación; y más angustioso aún escuchar la posibilidad de que las fechas se reajustaran para noviembre. Son dos meses más que se suman a los 5 de una ciudad fantasma y con índices de pobreza escalando.

Hemos propuesto desde Corpoturismo y el Comité de Conectividad, las posibles rutas a reactivar y en ese sentido hemos recibido el respaldo del Alcalde Mayor William Dau Chamatt, quien ha hecho su parte elevando las solicitudes al Ministerio del Interior. Así mismo, hemos solicitado el respaldo al Consejo Gremial de Bolívar quien ya se pronunció e hizo solicitud de la reclasificación ante el Ministerio de Salud de Cartagena a moderada por el buen comportamiento de la curva epidemiológica.

Acudimos a ustedes como máximos representantes del departamento y la ciudad ante Gobierno Nacional, por tal motivo los invitamos a la reunión del Comité de Conectividad hoy 20 de agosto a las 6:00pm.

Link de la reunión:

<https://zoom.us/j/93885507068?pwd=ZHZJTWdNbGtBdnphempXeklibDdqdz09>

Agradecemos su atención y acompañamiento.

Cordialmente,



IRVIN PÉREZ MUÑOZ
Presidente Ejecutivo

	Nombres	Cargo	Firma	Fecha
Proyectado por:	Adriana Corena	Directora de Promoción y Mercadeo		20-08-2020
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales. Así mismo, la información contenida en él, es precisa, correcta, veraz y completa, y por lo tanto, lo presentamos para firma de la Presidenta Ejecutiva de Corpoturismo				

